

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

001288

DECRETO N° _____/

SECCION 1era.- **30 MAR. 2015**
LA CISTERNA,

VISTO:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Convenio denominado "**Programa Vida Sana: Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles 2015**", convenio que se encuentra en tramite de resolución por parte del Servicio de Salud Metropolitano Sur.

2.- El Memorando N° 427, de fecha 05 de Marzo de 2015, de la Jefa del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios de **JOSE MIGUEL PÉREZ SALGADO**, quien se desempeñará como Profesor de Educación Física.

- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO :

CONTRATASE, bajo modalidad honorarios a la persona que se indica.

NOMBRE : **JOSE MIGUEL PEREZ SALGADO**
RUT. :
CARGO : Profesor de Educación Física
CENTRO DE SALUD : Departamento de Salud
FECHA INICIO : 16-03-2015
FECHA TERMINO : 31-12-2015
REMUNERACION : \$ 423.032.-, monto mensual Bruto, por una jornada de **22 horas semanales**, durante el periodo de contratación y desarrollará sus actividades en horario flexible, de Lunes a Sábado entre las 8:00 y las 20:00 horas.

ITEM : 2152211999008.-

CONVENIO : "**Programa Vida Sana: Intervención en Factores de riesgo de Enfermedades no Transmisibles 2015**", convenio que se encuentra en tramite de resolución por parte del Servicio de Salud Metropolitano Sur.

OBSERVACION : Dicho pago se efectuará, respaldado por un informe visado conforme por la encargada del Programa y la Jefatura del Departamento de Salud Municipal.

ANOTESE Y COMUNIQUESE,

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE